FORMATO 12
PUNTAJE ADICIONAL ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO DE MUJERES

Formato 12 A (PERSONA JURÍDICA)

Señores
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de Contratación 4173.010.32.1.830-2024, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: Prestar servicios de apoyo logístico al Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana en los procesos de articulación comunitaria en el marco de la gobernanza territorial en desarrollo de los proyectos identificados con las BP-26005392 y BP-26005396.

Estimados señores:

MARIA MERCEDES VARELA CESPEDES Y JOSEMPHER RUBIO GARNICA identificado con CC 29120935 Y CC6104327, en nuestra condición de representante legal y el contador] de INPAKTA BLT SAS identificada con el NIT 900752417-9, en adelante el "Proponente", acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresas de mujeres en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

[El Proponente escogerá una de las siguientes tres (3) opciones, para acreditar la condición de emprendimiento y empresas de mujeres:]

[Opción 1. Incorporar si la participación accionaria de la persona jurídica en su mayoría son mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a éstas durante el último año.]

Manifestamos bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. En el siguiente cuadro señalamos la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación:

Identificación de las mujeres en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro	Tiempo en el que las mujeres han mantenido la participación
CC 29120.935 MARIA MERCEDES VARELA	1.000	+ 10 AÑOS

En constancia, se firma en a los 21 dias del mes de octubre de 2024



MARIA MERCEDES VARELA



JOSEMPHER RUBIO